



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2021-Año Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"
"2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

RES. DECECO Nº 657-21
EXPEDIENTE Nº 6121/21
Salta, 26 AGO 2021

VISTO: La nota presentada por los alumnos María del Rosario PONCE PEÑALVA REUTER, L.U N° 526.881 e Iván Maximiliano FIGUEROA SANCHEZ, L.U N° 526936 de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003, mediante la cual solicitan ser evaluados en el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: "PROPUESTA DE ÓRGANO DE CONTROL INTERNO PARA LA MUNICIPALIDAD DE SALTA", autorizado por Res. DECECO Nº 158/21, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 30 la Dirección de Informática informa que los alumnos peticionantes están en condiciones reglamentarias para rendir el Modulo III-Seminario de Práctica Profesional.

Que a fs. 28 del expediente de referencia, obra la conformidad del Director del Trabajo Final: Mg. Sergio Gastón MORENO, Profesor Regular Asociado de la asignatura Contabilidad Pública y a fs. 29 obra la providencia de la Cra. María Rosa Panza de Miller, Profesora Regular Adjunta de la asignatura Seminario de Práctica Profesional, mediante la cual propone la constitución del tribunal examinador.

Que conforme consta a fs. 30 (vuelta) se dio cumplimiento a lo establecido en el Artículo 18 de la Res. CD ECO Nº 303/14 - Reglamento del Seminario de Práctica Profesional, por lo que corresponde emitir el acto administrativo fijando la fecha para la defensa, en un todo de acuerdo a lo establecido en los Artículos 22 y 24 del citado reglamento.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - Fijar el día **3 de Septiembre de 2021 a horas 17:00**, como fecha para la constitución del tribunal examinador en forma presencial del Módulo III del Seminario de Práctica Profesional sobre el tema: "PROPUESTA DE ÓRGANO DE CONTROL INTERNO PARA LA MUNICIPALIDAD DE SALTA", en el que serán evaluados los alumnos María del Rosario PONCE PEÑALVA REUTER, L.U N° 526.881 e Iván Maximiliano FIGUEROA SANCHEZ, L.U N° 526936, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003, perteneciente a esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º - Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:

- Cra. Maria Rosa PANZA DE MILLER
- Esp. Mónica Raquel SEGURA
- Esp. Ana Mónica BARBIERI
- Cra. Marcela Fernanda BERNASKI(S)

ARTÍCULO 3º - Invitar al Mg. Sergio Gastón MORENO, quien podrá asistir a la defensa, en su carácter de Director del citado trabajo, en el marco de lo establecido en el Artículo Nº 24 de la Res. CD ECO Nº 303/14, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional.

ARTÍCULO 4º - Hágase saber a los alumnos peticionantes, a la Cra. María Rosa Panza de Miller, a los miembros del tribunal examinador, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y demás interesados para su toma de razón y otros efectos.

ggl.am

Esp. Teodilida I. Zuviria
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jur. y Soc. - UNSa



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORCA
VICE DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa